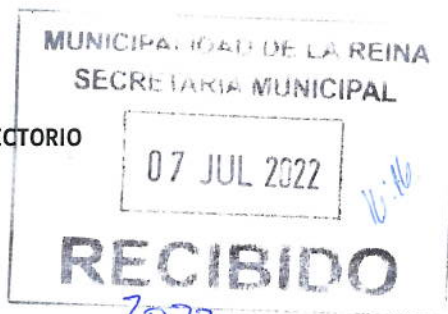


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)


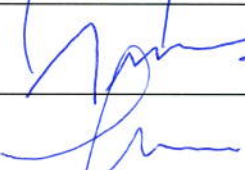



En La Reina, a 07 de Julio del año 2022, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 28 de 05 del año 2022, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria CLUB ADULTO Mayor Jose Manuel Poboclos
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
 _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de 07 del año 2022
- Horario : inicio 14:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Francisco de Villalón #165

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO Mayor Jose Manuel Poboclos

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Maria Piedad Diaz</u>		
2	<u>Maria Marcela Gomez</u>		
3	<u>Sylvia Zebayo Castro</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl